

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5621 *Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Entidad Local Autónoma de Nueva Jarilla (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 241, de 20 de diciembre de 2022, con corrección en el número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a, perteneciente a la Escala Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Promoción Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 6 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el Tablón de Anuncios de la Entidad.

Nueva Jarilla, 14 de febrero de 2023.–El Presidente, Javier Contreras García.